

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2011
Bogotá, D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-053977- -00002-0000

Abogado
JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS

Fecha: 2011-11-23 11:26:45 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 519 TRASLADOINFORME Folios: 1

ASUNTO	Radicación	10 – 53977
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	4 18089

Patente de Invención

Patente de Modelo de Utilidad



Vía Nacional



Fecha de Presentación

06/MAYO/2010

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 45 en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 5 a 24	06/Mayo/2010
Reivindicaciones:	Folios 25 a 32	06/Mayo/2010
Dibujos:	Folios 35 a 41	06/Mayo/2010

2. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Disposición En Conjunto De Componentes De Red Eléctrica De Piso"

El problema planteado en esta solicitud consiste en proporcionar mayor facilidad en la construcción, reubicación y ampliación de la red eléctrica así como mejorar la distribución de las cargas eléctricas en la red.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona disposición en conjunto de componentes de red eléctrica de piso caracterizado estar formado por cajas de piso eléctricas, que comprende enchufes eléctricos, un circuito interno y conectores de entrada; un sistema de alimentación de energía eléctrica, cables y conectores entre cajas de piso.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): *H02J 3/10 // H02G 3/12*

Expediente: 10 – 53977 1er Art 45

3. De la Solicitud de Patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

La reivindicación 1 no es clara por que no se debe caracterizar por sus resultados (puede ser para trabajar asociadamente a uno o al otro sistemas de alimentación de energía..., formando diferentes cajas de piso eléctrico..., conectados selectivamente a los enchufes).

La reivindicación 2 no es clara por que el termino “pequeña inclinación” es relativo por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica.

Las reivindicaciones 5 y 6 no son claras por que no se debería caracterizar por sus resultados “donde se conecta selectivamente y de acuerdo con el tipo de cada de piso eléctrica, las conexiones de los enchufes”.

Las reivindicaciones 1 a 11 no son concisas ya que pueden incluir varios componentes de circuitos con varias fases, varios circuitos, varios neutros que dan un alto número de combinaciones que no están suficientemente descritas en el capítulo descriptivo se sugiere restringir a una generalización razonable de los ejemplo inicialmente divulgados.

Descripción (Art 28 D 486)

El término “in-loco” no es conocido en el campo técnico. Se sugiere definirlos correctamente.

4. Determinación del Estado de la Técnica

El Estado de la Técnica se determinó con base en la fecha de Presentación de la Solicitud de Patente Nacional: Mayo 06 de 2010 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	BR 8801597	DISPOSIÇÃO EM CONJUNTO DE COMPONENTES DE REDE ELÉTRICA DE PISO	27/Abril/2010

D1:<http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/originalDocument?CC=BR&NR=MU8801597U2&KC=U2&FT=D&date=20100427&DB=EPODOC&locale=en> EP divulga (página 1, renglones 4 – 7, folio 2) una disposición de componentes de red eléctrica de piso o planta eléctrica pertenecientes al campo de instalaciones eléctricas de baja tensión y recibió a cambio una mayor facilidad en el diseño, construcción, reubicación y ampliación de la red.

5. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en disposición de un conjunto de componentes de red eléctrica de piso, de baja tención, instalada en ambientes de oficinas u otros incluyendo, esencialmente: caja de piso eléctricas, cada cual con un circuito eléctrico formado : por, enchufes eléctricos y por un circuito interno de interconexión de los

conectores y enchufes; esa caya incluye un compartimiento, con los conectores y los enchufes montados en paredes laterales opuestas y que contiene circuito interno y aleta en “L” cuyo tramo mayor es una prolongación de fondo de la caja t el tramo menor es vertical ubicado delante de la pared lateral que contiene enchufes con conectores RJ-45 de red estructurada: ese conjunto de componentes de red eléctrica de piso incluye aun: cables de interconexión; cables de alimentación eléctrica; y sistema de alimentación de energía eléctrica, ubicado ene le tablero de energía de ambiente; esa red eléctrica se instala bajo el piso suspenso, formado: por elementos de piso ciegos; y por elementos de piso, dispuesto sobre las cajas y con aberturas para acceso a los enchufes eléctricos y a los conectores RJ-45 para conexión de los contactos de los cables de los equipos instalado en los puntos de utilización, PU, del ambiente, **caracterizado** por el hecho de que: las cajas de piso eléctricas, los cables de interconexión; los cables de alimentación; y o sistemas de alimentación de energía eléctrica forman una red eléctrica modular, construida, esencialmente, por ele sistema de alimentación de energía eléctrica y puede incluir varios circuitos, formado: sistema de alimentación de energía eléctrica con conexión a tierra común incluyendo cuatro fases F1, F2, F3, F4, cuatro neutros N1 N2 N3 N4 y una conexión a tierra T, suministrando cuatro circuitos C1 C2 C3 C4, o sistema de alimentación de energía eléctrica con conexión a tierra dedicada, incluyendo: tres fases F1 F2 F3, tres neutros N1 N2 N3 y tres conexiones a tierra T1 T2 y T3, suministrando tres circuitos C1 C2 y C3; la caja de piso eléctrica puede ser para trabaja r asociadamente a uno o al otro sistema de alimentación de energía eléctrica y en ambos casos incluye: tres conectores hembra de nueve polos, cuatro enchufes eléctricos tripolares para red estabilizada o red no estabilizada; y un circuito interno, que es un circuito específico predeterminado en proyecto de acuerdo con el tipo de sistema de alimentación de energía eléctrica asociado (con conexión a tierra común o con conexión a tierra dedicada) circuito que interconecta polos iguales de los conectores hembra, formando tramos de circuito C1 C2 C3 y C4 con conexión a tierra común o tramos de circuito C1 C2 y C3 con conexión a tierra dedicada internos a la caja y conectados selectivamente a los enchufes, formando diferentes cajas de piso eléctricas, que atienden a diferentes demandas en los puntos de utilización PU del ambiente.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1
Cajas de piso eléctricas	Por una cajas de suelo (cajas de piso) eléctrica (1) (folio. 5, pag.6 renglones 6 – 7).
Cables de interconexión	Por cables de interconexión (40) (folio. 5, pag.6 renglones 14 – 15).
Cables de alimentación	Cables de alimentación (60) (folio. 5, pag.6 renglones 14 – 15).
Sistema de alimentación eléctrica	Sistema de suministro (alimentación) de energía eléctrica (80) (folio. 5, pag.6 renglones 19 – 20).
Tres conectores hembra de nueve polos	Por tres conectores hembra de nueve polos (10) (folio. 8, pag.7 renglones 10 – 11).
Cuatro enchufes eléctricos tripolares	Por cuatro tomas (enchufes) eléctricas tripolares (20) (folio. 8, pag.7 renglones 11 – 12).
Circuito interno en la caja de piso	Y por un circuito interno (30) (folio. 8, pag.7 renglones 12 – 13).

Las características esenciales de la solicitud de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en D1, por lo cual se considera que no son nuevas.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Las reivindicaciones 2 – 11 está divulgada en D1 (todo el documento).

6. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	BR 8801597	1 – 11	Novedad

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de 30 días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para treinta (30) días y presentarla por escrito.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001

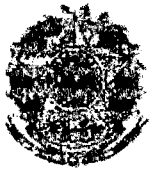


JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha

24 NOV. 2011

Realizado por: Diego González Castillo
Revisado por: Rosa Patricia Téllez



República Federativa do Brasil
Ministério do Desenvolvimento, Indústria
e do Comércio Exterior
Instituto Nacional da Propriedade Industrial

(21) **MU8801597-1 U2**

(22) Data de Depósito: 05/08/2008
(43) Data da Publicação: 27/04/2010
(RPI 2051)



(51) *Int.Cl.:*
H01R 9/00 (2010.01)
H02G 3/12 (2010.01)

(54) **Título: DISPOSIÇÃO EM CONJUNTO DE COMPONENTES DE REDE ELÉTRICA DE PISO**

(73) **Titular(es):** Paulo Cesar Paschoal, Remaster Tecnologia Ltda.

(72) **Inventor(es):** Paulo Cesar Paschoal

(57) **Resumo:** DISPOSIÇÃO EM CONJUNTO DE COMPONENTES DE REDE ELÉTRICA DE PISO. O presente resumo refere-se a uma patente de modelo de utilidade para componentes de rede elétrica de piso, pertencente ao campo das instalações elétricas de baixa tensão, que recebeu disposição para proporcionar maior facilidade no projeto, construção, remanejamento e ampliação da rede, compreendendo: caixas de piso elétricas (1); cabos de interligação (40); cabos de alimentação (60); e o sistema de alimentação de energia elétrica (80) formando uma Rede Elétrica Modular, na qual o sistema de alimentação de energia elétrica (80) poder com terra comum com terra dedicado; a caixa de piso elétrica (1) dedicada a um ou outro sistema compreendida: por três conectores fêmeas, de nove pólos (10), por quatro tomadas elétricas tri-polares (20) de tipo para rede estabilizada ou rede nãoestabilizada; e por circuito interno (30), específico pré-definido em projeto de acordo com o tipo de sistema de alimentação e que interliga os pólos iguais dos conectores fêmea (10), formando trechos dos circuitos C1, C2, C3 e C4 com terra comum ou trechos dos circuitos C1, C2 e C3 com terra dedicado internos à caixa (1) e ligados seletivamente às tomadas (20), formando diferentes caixas de piso elétrica (1), que atendem a diferentes demandas nos pontos de utilização PU (baías) do ambiente (300).

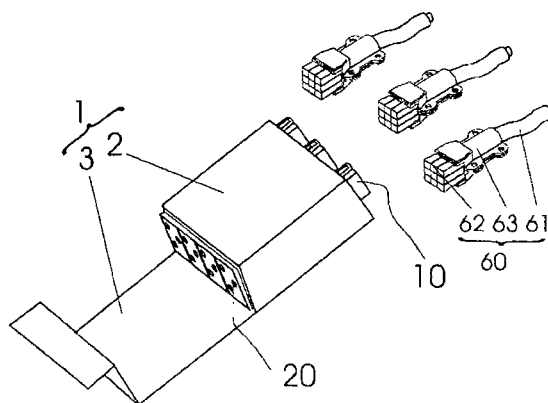


FIG. 1

